



MTRO. JUAN ANTONIO REUS MONTAÑO, Director General del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato «IDEA GTO», con nombramiento oficial expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo de fecha 8 de septiembre de 2020 y con fundamento en lo establecido en los artículos 4 fracciones V, XIV, XVI y XXII, 5, 20 y 21 fracción I del Decreto Gubernativo número 64, mediante el cual se creó el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato, publicado en el ejemplar del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 179, Tercera Parte de fecha 7 de septiembre de 2020.

## CONVOCA

Miembros del ecosistema de innovación y emprendimiento del Valle de la Mentefactura, que busquen formarse como mentores y potenciar el talento de emprendedores y startups, así como perfeccionar sus habilidades en pro del bienestar y crecimiento del ecosistema emprendedor del Estado

## OBJETIVO

El desarrollo, fortalecimiento y consolidación de una red de mentores capaces de orientar a la comunidad emprendedora del estado para la generación de startups de base tecnológica y/o alto impacto, a través de un programa de acreditación en donde se busca fortalecer en los mentores habilidades necesarias para el desarrollo de un modelo de innovación para el ecosistema emprendedor de Guanajuato; así como para generar contenido que se integre a la plataforma del Valle de la Mentefactura que permita la dispersión y promoción de los mentores.

**Programa <<Valle de la Mentefactura Guanajuato>>, para el ejercicio fiscal 2023**

**“Talento para la Mentefactura”**

**Level Up Mentores 23**

## BASES

### I. Perfil.

1. Querer capacitarse para desarrollar competencias en metodologías especializadas de innovación y generación de contenido; que busquen formarse como mentores o fortalecer las habilidades adquiridas como mentores y potenciar el talento de emprendedores y startups.



## II. Alcances y especificaciones.

1. La presente convocatoria tiene como alcance acreditar y formar mentores habilidades necesarias para el desarrollo de un modelo de innovación para el ecosistema emprendedor de Guanajuato; así como para generar contenido que se integre a la plataforma del Valle de la Mentefactura.

El apoyo otorgado durante el programa será en especie para la acreditación de los miembros que conformen una red de mentores fortaleciendo los procesos de emprendimiento de alto impacto en el estado.

### 2. Documentación y requisitos de acceso:

- Carta compromiso (Anexo I).
- Identificación oficial (INE vigente, pasaporte o en su caso, tarjeta GTO contigo Sí).
- Comprobante de domicilio en el Estado de Guanajuato de dos meses de vigencia.
- Currículo Vité.

3. La documentación deberá ser enviada a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/nNi2p7jwkuWa8qRW6> en formato PDF en cada uno de los apartados, de manera completa y correcta a fin de que se formalice el otorgamiento del apoyo y a lo establecido en la convocatoria; todos los documentos que sean enviados deberán ser legibles, sin tachaduras o enmendaduras.).

## III. Criterios de selección de las propuestas

Se brindará el apoyo preferentemente a las propuestas (perfiles) que cumplan con los requisitos establecidos de esta convocatoria en tiempo y forma, y conforme al principio de *primero en tiempo, primero en derecho*.

## IV. Montos máximos de apoyo

No aplica, el apoyo se da en especie.

## V. Requisitos para formalizar el apoyo

Cumplir con la totalidad de la documentación solicitada en esta convocatoria.

## VI. Prórroga

No aplica



## VII. Periodo durante el cual estará abierta la convocatoria y se recibirán propuestas.

Actividad	Fecha	Medio
Publicación de la Convocatoria	04 de agosto de 2023	Página IDEA GTO
Periodo de recepción de propuestas	Periodo de recepción 04 al 11 de agosto a las 23:59 horas o hasta alcanzar las 60 propuestas (perfiles).	A través del siguiente formulario: <a href="https://forms.gle/nNi2p7jwkuWa8qRW6">https://forms.gle/nNi2p7jwkuWa8qRW6</a>
Cierre de recepción de propuestas	11 de agosto de 2023 a las 23:59 horas (hora centro de México) o hasta alcanzar las 60 propuestas (perfiles). *No serán consideradas las propuestas entregadas posterior a esta fecha.	

## VIII. Horarios de recepción atención, así como los medios para recibir las propuestas.

Deberán entregarse en cualquier horario en la plataforma mencionada anteriormente hasta el día de cierre a las 23:59 horas.

## IX. Contacto

Cualquier duda respecto a la presente Convocatoria, deberá ser compartida al correo electrónico:

[maegonzale@guanajuato.gob.mx](mailto:maegonzale@guanajuato.gob.mx)

Así como al teléfono 01(472) 6902021 a las extensiones 257, 274 y 286, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

**X. Confidencialidad y manejo de la información** La información que se reciba y se genere con motivo de la presente convocatoria, está sujeta a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, por lo que será pública con excepción de los datos personales.



El beneficiario podrá, proporcionar la información requerida y dar crédito a IDEA GTO, en propuestas, publicaciones, materiales para conferencias, exhibiciones, material audiovisual, y otros productos resultantes del apoyo.

## **XI. Consideraciones generales y situaciones no previstas**

Aquella documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada deberá ser expresamente identificada por el postulante beneficiado detallando las partes o secciones que deban ser clasificadas con base en las leyes mencionadas.

Los derechos de propiedad intelectual o industrial serán de los postulantes beneficiados.

\*Consulta nuestros avisos de privacidad en las ligas siguientes:  
<https://idea.guanajuato.gob.mx/wpcontent/uploads/2022/01/Aviso-de-Privacidad-ProgramaValle-de-la-Mentefactura-GuanajuatoIntegral.pdf>;  
<https://idea.guanajuato.gob.mx/wpcontent/uploads/2022/01/Aviso-de-PrivacidadPrograma-Valle-de-la-Mentefactura-GuanajuatoSimplificado.pdf>.

Emitida en el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, 04 de agosto de 2023

**Mtro. Juan Antonio Reus Montaña.**

**Titular de la Dirección General de IDEA GTO**